



REQUISITOS PARA TRÁMITES DE LICENCIAS



CHOFER, AUTOMOVILISTA, MOTO Y SERVICIO PÚBLICO

PARA TRÁMITE NUEVO EN EL MUNICIPIO DE TULUM DEBERA PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE:

- ❖ IDENTIFICACIÓN OFICIAL (IFE, CARTILLA MILITAR, PASAPORTE O/Y CEDULA PROFESIONAL) (EN CASO DE QUE SU INE NO TENGA DOMICILIO DEL MUNICIPIO PRESENTAR CONSTANCIA DE RESIDENCIA)
- ❖ ACTA DE NACIMIENTO
- ❖ CURP
- ❖ CERTIFICADO MÉDICO CON TIPO DE SANGRE (**OBLIGATORIO**)
- ❖ COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE TULUM (SI NO ESTA A SU NOMBRE PRESENTAR CONSTANCIA DE RESIDENCIA), **ESTA SE TRAMITA EN LA SRIA GRAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM**).
- ❖ EN CASO DE SERVICIO PUBLICO TRAER LA CONSTANCIA DE OPERADORES O SOCIOS DEL SINDICATO (**OBLIGATORIO**).
- ❖ PRESENTAR EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO DE MANEJO. TRAER VEHÍCULO PARA PRUEBA DE MANEJO.

EXTRANJEROS

PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE:

- ❖ PASAPORTE (SÓLO DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFÍA)
- ❖ RESIDENCIA TEMPORAL , PERMANENTE, INMIGRADO O VISA
- ❖ CERTIFICADO MÉDICO CON EL TIPO DE SANGRE (**OBLIGATORIO**)
- ❖ COMPROBANTE DE DOMICILIO
- ❖ CONSTANCIA DE RESIDENCIA, **ESTA SE TRAMITA EN LA SRIA GRAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM (OBLIGATORIO)**



REQUISITOS PARA TRÁMITES DE LICENCIAS



PERMISO PARA CONDUCIR A MENORES DE EDAD (16 AÑOS CUMPLIDOS)

PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE:

- ❖ ACTA DE NACIMIENTO DEL MENOR
- ❖ CURP DEL MENOR
- ❖ CARTA RESPONSIVA FIRMADA POR EL TUTOR E IFE DEL TUTOR
- ❖ CERTIFICADO MÉDICO CON EL TIPO DE SANGRE (OBLIGATORIO)
- ❖ COMPROBANTE DE DOMICILIO
- ❖ PRESENTAR EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO DE MANEJO
- ❖ TRAER VEHÍCULO PARA PRUEBA DE MANEJO

PARA RENOVAR LICENCIAS QUE HAN SIDO EXPEDIDAS EN LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE TULUM

PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE:

- ❖ LICENCIA VENCIDA
- ❖ IDENTIFICACION OFICIAL (EN CASO DE QUE SU INE NO TENGA DOMICILIO DEL MUNICIPIO PRESENTAR CONSTANCIA DE RESIDENCIA)
- ❖ ACTA DE NACIMIENTO
- ❖ CURP
- ❖ COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE TULUM (SI NO ESTÁ A SU NOMBRE PRESENTAR CONSTANCIA DE RESIDENCIA), **ESTA SE TRAMITA EN LA SRIA GRAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM).**



REQUISITOS PARA TRÁMITES DE LICENCIAS



EN CASO DE PÉRDIDA Ó EXTRAÑO

- ❖ COPIA DE IDENTIFICACIÓN.
- ❖ CONSTANCIA DE NO INFRACCIÓN
- ❖ ACTA DE COMPARECENCIA DEL MP

SÓLO SE EXPEDIRÁN Y RENOVARÁN LICENCIAS DE CONDUCIR A RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE TULUM, SI USTED NO ES RESIDENTE, LE CORRESPONDE TRAMITAR LA LICENCIA EN EL MUNICIPIO EN EL CUAL RADIQUE

COSTOS

- ❖ CHOFER \$ 586.44
- ❖ AUTOMOVILISTA \$ 536.91
- ❖ MOTOCICLISTA \$ 256.29
- ❖ SERVICIO PÚBLICO \$ 486.52 (CON OFICIO DEL SINDICATO CON FIRMA Y SELLO ORIGINAL)
- ❖ PERMISO PARA CONDUCIR A MENORES DE EDAD \$ 199.99 (VIGENCIA DE 6 MESES)
- ❖ PERMISO PROVISIONAL PARA EXTRANJEROS \$199.99
(VIGENCIA DEL DOCUMENTO MIGRATORIO, SI ES PERMANENTE, LE CORRESPONDE DE 2 AÑOS)

HORARIO DE OFICINA: LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00.